

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DE 1908.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.164.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Calle de 42, bajo.

REUMÁTICOS

El mejor remedio para recobrar pronto la salud, es hacer uso de los **Baños y barros de Arnedillo**.
Asombrosas curaciones en el balneario.
Mejoras importantes en el establecimiento y servicio de fonda.
Telégrafo, luz eléctrica y dos correos diarios.
Coche diario desde Soria.

9-26

¡Horchata helada!

Santa Bárbara, de quien según el refrán, nadie se acuerda hasta que truena, es la patrona de los artilleros; Santa Cecilia, de los músicos; San José, el patriarca de los carpinteros; San Crispín, de los maestros de obra prima. No sé cuál será el patrón de los horchateros, pero sea quien fuere, nadie puede dudar de que tienen este año el santo de espaldas.

Pobres horchateros! Otros años, por este tiempo, ya estaban en todas las esquinas con sus garrafas y sus veladores y sillas de hierro, ó sus modestos bancos de madera, brindando la horchata y el agua de cebada y limón á los sedientos transeuntes. Este año... ¡no pasa un alma!

Es una industria simpática la de los horchateros, y si muchas familias se resignan á pasar sin salir fuera los rigores del estío, es porque cuentan templar sus ardores con la horchata helada, que parece un tónico regenerador, cuando enervadas las energías físicas por las temperaturas elevadas, se sienten desfallecer.

Pero ¿quién se asfixia ahora con estos chubascos y estas bruscas acometidas del barómetro? ¿Quién puede sentir necesidad de tomar horchata con 15 y 20 grados centígrados y un ambiente fresquillo que no mata un hombre ni apaga un candil, pero que hace tiritar á los pequeños y á los grandes hombres como si fuesen verdaderos perros chinos?

Los horchateros tienen sobrados motivos para quejarse y aun para enfurruñarse con su santo patrón. El Estado, la provincia y el Municipio, les obligan, á pagar los respectivos impuestos, tienen, aun cuando sea poca, que hacer alguna horchata para justificar su industria, pero llueve, hace frío, la gente está saturada de humedad, y más está para comprar castañas calientes que chicos de horchata.

El barómetro y el termómetro se han propuesto arruinar á los horchateros, y puede que lo consigan, pues á poco que dure el actual régimen de depresiones atmosféricas, esos pobres industriales van á tener que irse con los bártulos... á la vida privada; pues ni aún les quedará el recurso de emplear la caridad pública, ya que está prohibido el pedir limosna.

También anda muy por los suelos este año el alimento inglés, quiero decir la industria de los barquillos, auxiliar y complemento de la horchata. En años normales, daría grima oír quejarse á las gentes de todas clases y colores, del mucho calor en verano, pero ver que se quejan como ahora, del mucho frío... ¡dá miedo!

Abel Imart.

EN LAS RUINAS DE NUMANCIA

Así escribía yo, hace muchos años, con ocasión de memorable fiesta científico-literaria en que, como siempre, Soria aplaudía y premiaba mis humildes producciones en razón directa de su cariño é inversa de mis merecimientos.

Después, con motivo de reciente viaje á la Capital que tanto quiero, he visitado las ruinas de Numancia; he satisfecho uno de mis más ardientes anhelos.
¡Cerro bendito! ¡Página, la más sublime

de nuestra historia! yo te he contemplado. Yo, triste caminante de la vida con el dolor en el alma y lleno de amargura el corazón, he tenido la dicha inmensa de hollar con mis plantas los sitios en que Aluro, Retógenes y Megara tanto nos enseñaron y tan poco hemos aprendido.
Yo he pasado por tus calles, he penetrado en tus casas, he palpado tus armas, he admirado tu cerámica, por ningún otro Pueblo superada, y he visto tus instrumentos de barro, de cuyas bocas tantas veces saldrían los belicóicos sonos de llamada contra el común enemigo.
Yo, estrémecido de horror y de entusiasmo, he recogido carbones y cenizas que, como los filones de una mina, por todas partes se encuentran; y ante tantos recuerdos, en presencia de tan sagradas reliquias, también he descubierto mi cabeza y en medio de mi entusiasmo he exclamado: ¡Santa... Mil veces santa! ¡Noble... Mil veces noble! ¡Bendita... Mil veces bendita Numancia! Tú para quien la vida fué nada ante el sentimiento Patrio. A tí que tanto nos enseñaste y tan poco hemos aprendido... ¡Yo te saludo!

Yo, triste caminante de la vida, he satisfecho el constante deseo de la mía: te he visitado; he llorado sobre tu sagrado recinto y por un momento he tenido la dicha inefable de ver confundido el recuerdo de tus hijos con otros recuerdos íntimos tan sólo para sentidos y nunca para narrados.
¡Bendita, bendita seas, gloria de nuestro Pueblo, preciado ornamento de nuestra amada provincia!

Y he vuelto á la vida real: por un instante he dejado de vivir el mundo de los recuerdos y por mi mente han pasado las palabras política, partidos, Santiago de Cuba, Bizcarratas, Catalanistas. ¡Qué asco! Soñemos, soñemos, Ciudad noble, Ciudad bella, Ciudad heroica, Ciudad santa. Soñemos con tus héroes, soñemos con tus hechos, soñemos con tus tiempos, que ya lo dijo el poeta:

¿Cuál quiera tiempo pasado
fue mejor,
y el tuyo ¡inmortal Numancia! fué el mejor entre los mejores, porque es el tiempo del patriotismo, de la abnegación, de los ejemplos sublimes que tan bien nos enseñaste y tan mal hemos aprendido.

Un poeta soriano, un buen hijo de nuestro país (1) decía años ha, lamentándose del abandono en que el solar de Numancia se encontraba:
Sobre el pedazo de tierra
que avara en su seno guarda
aquellas gloriosas ruinas
y aquellas cenizas santas,
no hay todavía un sarcófago,
ni hay una inscripción, ni hay nada
que dignamente al viajero
digan: ¡Aquí fué Numancia!

Hoy, por fortuna, el sarcófago existe; las inscripciones se ostentan en el monumento que se levanta en el cerro sacrosanto, gracias á la munificencia de otro soriano ilustre, y el viajero no ignora que la tierra que pisa está regada con la sangre de los héroes.
El seno de la tierra no guarda avara las ruinas gloriosas y las cenizas santas de la ciudad inmortal; las excavaciones practicadas bajo la dirección de peritísimos sabios y entusiastas sorianos van sacando á la superficie tesoros arqueológicos que forman el ya riquísimo Museo Numantino, cuya contemplación nos sugirió la idea de emborronar estas cuartillas como tributo de admiración y homenaje de respeto á los individuos que componen la Comisión de excavaciones.

Mucho falta aún por explorar. ¡Lástima grande que por la fidele del terreno, se desmoronarían pronto los trabajos practicados; tal vez antes de que los próximos queden por completo terminados, pero, al fin, la gran obra ha sido hecha: los minuciosos planos que se levantan sobre el sitio, serán un monumento imperecedero, una irrecusable auténtica que dirán siempre al mundo, no sólo aquí fué Numancia, sino ¡Así era Numancia!

Termino, porque temo que mi senil entusiasmo y mi amor á los que fueron, resulte lato ó latoso para los lectores del NOTICIERO, pero no sin consignar un recuerdo cariñoso á su Director entusiasta y al competísimo arqueólogo soriano Teodoro Ramírez.
Ellos me acompañaron á las ruinas; ellos me enseñaron cuanto de notable encierran; ellos me proporcionaron uno de los mejores momentos que en mi vida he disfrutado: ¡Dios se lo pague! En medio de las tribulaciones de la existencia hay consuelos que sólo con el corazón se pagan y sólo con el alma se agradecen.

Pedro Ibañez Gil.
Burgo de Osma, Junio, 1908.

Origen de las Fiestas de San Juan.

Antes que ningún escritor soriano se ocupó de hacer detenidas investigaciones históricas acerca de las Fiestas de la Madre de Dios, de las Calderas ó de San Juan —pues de estos tres modos se las denominaba— nuestro inolvidable paisano don Lorenzo Aguirre, cronicón verdadero de las cosas de Soria, y allá por el año 1860 sabemos que tenía tomados apuntes para escribir un libro titulado Soria, Sus hombres y costumbres que no llegó á editar por motivo de ausentarse más tarde accidentalmente de la capital durante algún tiempo.

Después, viviendo ya en la ciudad, en el Recuerdo de Soria de 1882 (año segundo de la primera época de tan estimada revista) publicó un extenso y luminoso artículo del que tomamos cuanto se relaciona con las Fiestas, pues más ni mejor dicho con aquella originalidad, severo y correcto estilo que el señor Aguirre tenía, pudiera decirse para dar la más cabal idea que del origen de aquéllas se ha llegado á saber.

Su valioso escrito dice así:
«La forma de estas funciones, su originalidad, la armonía imperturbable con que se celebran, llaman la atención del observador, que desde luego pregunta cuando y por qué se establecieron.
No es fácil dar una contestación categórica. Dos son las opiniones en este punto. Una, que fueron establecidas en celebridad de la extinción de la herejía Arriana. Otra, para conmemorar hechos gloriosos de los guerreros de esta Ciudad, haciendo participantes á los pobres en aquellos festejos, repartiéndoles una caridad.
Para llegarse á formar conjetura de lo primero, detiene el ánimo la comparación de fechas entre la terminación de aquéllas y la época de la repoblación de Soria.
Las costumbres guerreras de nuestros mayores dan motivo para aceptar la idea de que se establecieron para celebrar las victorias obtenidas. En su forma se asimilaban desde el principio á la división administrativa de la ciudad, tomando parte las diez y seis cuadrillas ó colecciones, que todavía, para este objeto, subsisten. Y como en toda función, votiva y popular de esta índole acontece, la parte religiosa y la profana vinieron á alternar.
La tradición más autorizada acredita que desde un principio se dedicaron á dar gracias á la Madre de Dios, bajo cuya advocación se celebraban; que la concurrencia de las diez y seis cuadrillas con sus pendones y Calderas, son un recuerdo del modo como los tercios sorianos concurrían á la guerra; y que hasta fines del siglo XV el yantar dado por cada cuadrilla era demostración de caridad en favor, no sólo de los pobres, sino también de los vecinos y forasteros que la querían recibir, haciéndolos participantes de la común alegría, por tantos días reinante en la ciudad, para lo cual se mataba un novillo en cada cuadrilla. Es notable antecedente, que ya en el fuero que el rey D. Alfonso el Sabio dió á Soria en el año 1256 se haga, aunque ligeramente, mención de estas funciones al determinarse en el Título 21 los días feriados para la ciudad, entre otros todos los días de fiestas de Santa María.

Hay que tener en cuenta en este punto, que dedicadas á la Madre de Dios, la patrona de ellas es Nuestra Señora La Blanca, antes denominada Santa María del Mercado. La pureza primitiva de estas funciones fué desapareciendo á tal extremo que, según un índice antiguo habiéndose introducido muchos abusos en ellas, el Ayuntamiento, por acuerdo de 3 de Diciembre de 1535, determinó la forma como debían celebrarse las fiestas de la Madre de Dios, y en su consecuencia en 23 de Febrero de 1536 la Emperatriz Reina Gobernadora doña Isabel, en ausencia de su esposo el Emperador Carlos V de Alemania y primero de los Reyes de este nombre en España, dió unas ordenanzas señalando reglas por las cuales se habían de regir. Este documento se halla inserto en un despacho mandado librar y firmado por el Ilustrísimo Obispo de Osma en 23 de Abril del mismo año. Es curiosa la exposición de motivos que precede á estas ordenanzas. «Doña Isabel, por la divina Clemencia Emperatriz, Reina de Castilla, de León, etc. Por cuanto por parte de vos los Caballeros, Consejo, Justicia y Regidores de la ciudad de Soria, me fué hecha relación que en esa dicha ciudad, de tiempo inmemorable á esta parte se celebraba una fiesta que llaman de Nuestra Señora; el Domingo primero después de San Juan, en la cual dicha fiesta se hacían gastos desordenados, é se ocupaban los vecinos de ella muchos días, é la misa é procesión no se hacían con aquella reverencia, solemnidad é devoción que se requería é de noche é de día se cometían muchos pecados públicos, á causa de lo cual é para reformation de ellas habiades fecho ciertas ordenanzas que en el mi Consejo presentastes, las cuales se habian comunicado é platicado con el Obispo de ese Obispado, las cuales eran útiles y provechosas al bien de dicha ciudad é vecinos de ella; é me suplicaste é pediste por merced las mandase confirmar é aprobar é mandar que se guardasen é cumpliesen según é como en ellas se contenía é como la vuestra merced fuere, lo cual visto por los del mi Consejo las dichas ordenanzas de que de suso haré mención del tenor siguiente:

Por la primera y segunda se manda que la fiesta religiosa comience el Sábado con vísperas repicando las campanas de todas las iglesias de la ciudad, y sacando cada cuadrilla en procesión su santo titular, que deberá ser llevado en hombros de hombres y no de mujeres.
Por la tercera se regula el orden de la procesión del Domingo, previniendo que sea este como en la procesión del Corpus Christi, que las cuadrillas que estén dentro de la ciudad se incorporen á la procesión antes de que llegue á la puerta del Postigo y las de los arcabales y Santa Bárbara lo hagan en el Campo, y que no lleven arquetuelos como antes solía, por no haber razón ni origen para que se lleven.
La cuarta, que en llegando á Nuestra Señora Santa María del Mercado (Monasterio de San Benito) la procesión dé una vuelta á la Iglesia; se diga la misa, que se dé la caridad estando los Santos en la misma Iglesia llevándose después cada cuadrilla á la suya pero sin procesión.
La quinta, fundándose en los abusos y considerables gastos que enumera, y atendiendo á que para pagarlos, acaesca que cada año se vendan muchas prendas de pobre, manda que en adelante no se nombren mayordomos, ni se hiciera padrón, ni reparto de maravedís por las cuadrillas.
La sexta, en consideración á los grandes gastos que por tales abusos se hacían la ciudad tome el pan que se dá de renta de las suertes de tajones de la labor de Valonsadero y si no bastare lo demás se ponga y costee de los preptos de dicha ciudad ó de otra cosa como al Regimiento pareciere y que la dicha Ciudad y su mayordomo compren cada año dos ó tres novillos los que fuere menester y den cocidos en el campo, y sus raciones de pan é vino á los pobres y personas que se presentaren á recibir la dicha caridad.
La séptima, por escusar algunas cosas que no parecen bien, en adelante ninguna cuadrilla por sí ni de todas juntas no hagan bailar ni danzar por las calles de día ni de noche hombres ni mujeres, como se solía hacer y que si el Domingo quisieran tomar placer é bailar sea á las puertas de sus casas é dentro de ellas é no por las calles ni de día ni de noche.
La octava, por cuanto se solían ocupar viernes, sábado, domingo, lunes, y aun algunas cuadrillas hasta el martes, mandamos que la dicha fiesta se acabe el Domingo y no haya más regocijo pues de ello ningún servicio se hacía á Nuestra Señora antes era cosa deshonesta y de que tenían que decir los extranjeros que la vetan.

Hay que tener en cuenta en este punto, que dedicadas á la Madre de Dios, la patrona de ellas es Nuestra Señora La Blanca, antes denominada Santa María del Mercado.

Hay que tener en cuenta en este punto, que dedicadas á la Madre de Dios, la patrona de ellas es Nuestra Señora La Blanca, antes denominada Santa María del Mercado.

Hay que tener en cuenta en este punto, que dedicadas á la Madre de Dios, la patrona de ellas es Nuestra Señora La Blanca, antes denominada Santa María del Mercado.

VENTA DE PINOS

En el monte titulado «Deseada del Morral» de la propiedad de don Pedro Delgado y Domingo, sito en el pueblo de Poveda y contiguo al pinar del mismo se venden de mit á dos mil pinos de 1 metro 50 centímetros de circunferencia máxima y 070 milímetros como mínima, de superior aprovechamiento para material de sierra y cuerda.

Para tratar pueden dirigirse á don Francisco Aobes ó don Gabriel Pérez en Soria y Poveda respectivamente hasta el día 30 del presente mes de Junio, que en el día de Poveda se venderán en pública subasta otros cien pinos gruesos pertenecientes á los pueblos.

AVISO

Habiendo correspondido por virtud de testamento el usufructo de la casa señalada con el núm. 20 de la calle del Marqués del Vadillo á doña Teresa y á doña Manuela Oleina, se alquilan la habitación del segundo piso de dicha casa y el entresuelo correspondiente á la calle del Ferial.

Para convenir, dirigirse á dichas señoras, calle del Marqués del Vadillo, número 20, Soria.

Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD

De la Librería de Pascual P. Rioja.

Cuestión 30 magníficas postales

(siendo de doble tamaño la vista de Soria)

Cuatro pesetas

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos.

Y cada una de las demás Postales á quince céntimos.

Dichas 30 Postales son las siguientes:

—Ermita de San Saturio, Patron de Soria.

—Altar de la Ermita de San Saturio.

—Ermita de la Virgen del Mirón.

—Ermita de la Virgen de la Soledad.

—Claustro de la Colegiata.

—Otra vista de dicho Claustro.

—Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.

—Iglesia de Santo Domingo.

—Puerta de San Nicolás.

—Claustro de San Juan de Duero.

—Una entrada á dicho claustro.

—Un lateral distinto del Claustro.

VISTA GENERAL DE SORIA (tarjeta doble)

—Plaza de Ramón Benito Aceña (Antes de Hierros).

—Calle de Lorenzo Aguirre (Antes del Conde de Gomara).

—Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo).

—Estación del Ferrocarril de Soria.

—Camino de San Saturio y fábrica de harinas.

—Antiguo palacio de los Condes de Gomara.

—Paseo del Espolón.

—Orillas del río Duero.

—Puente de hierro del Ferrocarril.

—Tipos de aldeanos en el Mercado.

—Pinares: Orillas del río Revinesa.

—Monumento á Numancia.

—Vista general de las ruinas del solar numantino.

—Primeras excavaciones practicadas en Numancia.

—Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.

—Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.

—Un vaso prehistórico hallado en Numancia.

—Colección de fibulas encontradas en Numancia.

Estas Postales se venden únicamente en Soria, Librería de P. Rioja.

desconocerse en el vecindario la llegada de los ilustres expedicionarios.

Por el molinero de Abioncillo Gregorio Martín, se ha denunciado a la Guardia civil de Calatañazor a un oriado suyo como presunto autor de haberle robado a su amo 50 pesetas de la casa, contigua al Molino, pues, noches de pasadas no le entregó la llave como de costumbre y al día siguiente se marchó, habiéndole sido ya entregado ante el Juzgado municipal.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Ha quedado aprobado definitivamente por nuestro Ayuntamiento en sesión de 17 del corriente el padrón del impuesto de cédulas personales para 1908, quedando desde este día abierta la cobranza del mismo, terminando el plazo de adquisición voluntaria con igual fecha del mes de Septiembre próximo.

El Recaudador don Nicasio Ruiz presentará las cédulas a la cobranza en el domicilio de los contribuyentes por una sola vez, pudiendo estos recogerlas después y dentro del período antes citado, en la oficina del mismo Recaudador, Collado, 60 en los días no festivos y horas de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

D. E. P.—Ha fallecido en la villa de San Leonardo después de penosa enfermedad y a los 25 años de edad la señorita Julia Martín Madroge, hija del propietario de aquella localidad don Pedro Martín Erre y hermana del farmacéutico de Santa María de las Hoyas.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésamo.

El concierto de música de cuerda, celebrado anoche en el Casino de Numancia por los célebres artistas hermanos Navarro, obtuvo el éxito merecido, llevando a cabo felizmente el variado y difícil programa anunciado.

Las ovaciones fueron muchas y merecidas del público selecto y numeroso que asistió a la fiesta.

De regreso de Madrid y su país, donde ha estado en uso de licencia, se encargó el domingo último del mando el señor Gobernador civil de la provincia don Rafael Serrano Lora, cesando en su interinidad don José Ortiz Moreno, Secretario de este Gobierno.

Pidanse los verdaderos productos VICHY-ETAT en envases de origen. SAL VICHY-ETAT en bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes y PASTILLAS VICHY-ETAT altamente digestivas. 20113617-56.

Ha embarcado en Gibraltar para Inglaterra el joven de 16 años Jacinto Domínguez, hijo de nuestro estimado paisano el comerciante en Málaga don Saturnino Domínguez.

Su joven hijo después de estudiar a la perfección las lenguas castellana, francesa, árabe e inglesa, va a Londres colocado en un importante establecimiento mercantil.

Le deseamos muchas prosperidades y negocios.

El domingo último a las once de la mañana como estaba anunciada tuvo lugar la subasta de las obras de reparación de las Casas de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria, presentándose tres pliegos, uno de don Elias de Marco por la cantidad de 5.999 pesetas, otro de don Isabelo Marin por igual cantidad y otro de don Pedro Hernandez Cuevas por

la de 5.899 pesetas, habiéndole adjudicado a este la subasta provisionalmente.

CULTOS RELIGIOSOS

Mañana jueves a las diez y media se celebrará en la Insigne Iglesia Colegial solemne función de la Octava del Santísimo Sacramento en la que predicará el Dr. don Manuel Requejo, Canónigo Magistral de la misma. A las cinco y media de la tarde saldrá la procesión acostumbrada hasta el Arco del Collado, será presidida por el Excmo. Ilmo y Rmo. Sr. Prelado diocesano, y desde allí regresará a la Colegiata.

El viernes festividad del adorable Corazón de Nuestro Señor Jesucristo a las siete y media de su mañana en la iglesia de San Juan de Rabanera, el Excelentísimo e Ilustrísimo Prelado diocesano celebrará la misa de Comunión general y la dará a los Asociados a quienes se recomienda la asistencia, y la función solemne a las diez y media con exposición del Santísimo Sacramento en la que predicará el M. I. Sr. Abad, don Santiago Gómez Santacruz, asistiendo el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Obispo. A las seis de la tarde último día de Novena, dirigirá su autorizada palabra el Excelentísimo e Ilustrísimo Prelado y después se repetirá la renovación solemne de consagración de todos los Asociados, al Santísimo Corazón de Jesús.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús comienza la Novena a su titular a las seis de la tarde, el sábado 27, estando Su Divina Majestad de manifiesto.

ADORACIÓN NOCTURNA.

Turno de San José.—El domingo 28 a las nueve y cuarto de la noche se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

Alcance postal.

Madrid 23, 6 t.

Senado.

Poco dieron de sí las sesiones parlamentarias, aun cuando ambas Cámaras estuvieron ayer más concurridas que los días anteriores de senadores y diputados.

En el Senado leyó a primera hora el ministro de Estado un proyecto de ley aprobando las modificaciones acordadas en 15 de Abril último por los gobiernos de España y Francia al convenio entre los dos países relativo a los ferrocarriles internacionales firmado en 18 de Agosto de 1904.

A continuación se promovió amplio debate respecto a los abusos que se vienen cometiendo por los automovilistas llevando estos vehículos con velocidades exageradas, no solo por las carreteras, sino en el interior de las poblaciones, con cuyo motivo raro es el día que no se registra alguna desgracia.

El conde de Esteban Collantes excitó al ministro de Fomento al cumplimiento de las disposiciones dictadas acerca de este extremo, pidiendo aun mayor restricción de la establecida.

Intervinieron en la discusión otros senadores, expresándose en el mismo sentido que el conde de Esteban Collantes y el ministro de Fomento, quien manifestó que es firme propósito del Gobierno co-

rregir esos abusos, llegando incluso si es preciso, al aumento de penalidad para los atropellos, aun cuando se tropieza con dificultades para una reglamentación eficaz, por suscitarse frecuentemente competencias de jurisdicción a causa de existir autoridades de distinto orden a quienes corresponde entender en este asunto.

A continuación el señor Díaz Moren insistió en sus manifestaciones respecto a la retirada de las tropas españolas de Casablanca, con cuyo motivo el ministro de Estado dió noticias de la situación general del imperio marroquí y de la aptitud de neutralidad del Gobierno español.

Congreso.

Toda la primera parte de la sesión del Congreso fué dedicada a la interpelación respecto a la enseñanza.

De este asunto hablaron nuevamente con alguna amplitud los señores Roselló y ministro de Instrucción pública, consumiendo después el señor Feliú el tercer turno en nombre de la minoría carlista.

Al entrarse en el orden del día se reanudó el debate de Administración local, que empezó ayer tarde por el examen de las empuendas presentadas al art. 181.

A última hora se reunieron los señores Morat, Azcárate y Riu éste en representación del señor Canalejas, para tratar de la nueva redacción de los artículos 171 y 174 del proyecto.

Se acordó una fórmula única que dichos señores presentarán a la comisión dictaminadora.

Los asuntos de Marruecos.

Los asuntos de Marruecos continúan fijando la atención europea por la posibilidad de que puedan ocurrir desórdenes en los puertos.

Entre las últimas noticias destacase la que comunica un telegrama de Tánger de que una mehalia azizista ha causado una importante y sangrienta derrota a otra de Muley Hafid.

La aptud de España, según han declarado ayer tarde el señor Maura en la Granja y el ministro de Estado en el Senado, continúa siendo espectante y de absoluta imparcialidad, y a menos que estalien graves desórdenes en que peligraran los intereses europeos no variará de conducto, y aun si en este caso se impusiera un desembarco en algún puerto, sería para garantizar esos intereses y la seguridad de las colonias extranjeras.

El nuevo infante.

San Ildefonso 23.—A la una y cuarto de la madrugada la reina Victoria ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto infante.

Enseguida la camarera mayor ha salido de las habitaciones regias, y, sonriente, ha comunicado al presidente del Consejo tan fausto acontecimiento.

El Presidente del Consejo de ministros transmitió en alta voz la noticia a todas las personas presentes.

S. M. el rey recibió sonriente y satisfecho las felicitaciones de los ministros y de las autoridades, manifestando a todos que el estado de la reina es excelente.

A los pocos minutos de dar a luz la reina, apareció en la fachada de Palacio la luz roja.

Los cañonazos de la artillería despertaron al vecindario.

Muchas personas salieron a la calle, dirigiéndose a Palacio para adquirir detalles.

La presentación.

Comunicada la noticia oficial, a los pocos minutos se celebró el acto de la presentación del recién nacido.

No se efectuó en el salón del Trono, por hallarse éste distante de las habitaciones de la reina, y ser la temperatura bastante baja.

El acto se ha verificado en la sala inmediata a la cámara de la reina.

En una preciosa canastilla, el rey hizo la presentación del infante.

Cuando llegaron las autoridades de Segovia, ya se había verificado el acto de la presentación.

Por esta causa, tendrá lugar hoy a las doce nueva presentación.

Después se hará, con las formalidades correspondientes, la inscripción en el Registro, que será autorizada por el ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor de Reino.

Réo en capilla indultado.

Al marchar anoche a La Granja el ministro de Gracia y Justicia llevaba un expediente de pena capital, referente al réo que ayer fué puesto en capilla en Córdoba, y que hoy a las ocho de la mañana debía ser ejecutado.

En celebración del fausto acontecimiento será sometido a la firma de S. M. el indulto.

Después se ha tenido noticia de que los periodistas hablaron al marqués de Viana para rogarle que intercediera con el rey, a fin de que indultase al réo de Córdoba.

El marqués contestó que ya S. M. había concedido el indulto, siendo éste su primer acto después de nacer el infante.

La noticia se transmitió a Córdoba.

VENTA DE PINOS

En el monte titulado «Desecada del Moral» de la propiedad de don Pedro Delgado y Domínguez, sito en el pueblo de Póveda y contiguo al pinar del mismo se venden de mit a dos mil pinos de 1 metro 50 centímetros de circunferencia máxima y 070 milímetros como mínima, de superior aprovechamiento para material de sierra y cuerda.

Para tratar pueden dirigirse a don Francisco Acebes o don Gabriel Pérez en Soria y Póveda respectivamente hasta el día 30 del presente mes de Junio, que en el citado Póveda se venderán en pública subasta otros cien pinos gruesos pertenecientes a los pueblos.

Libros á 2 reales

LOS ADORNOS FEMENINOS.—Piedras preciosas.—Joyas.—Encajes.—Bordados.—Abanicos.—Cintas.—Flores.—Plumas, etc., etc., por Staffe.—Versión castellana en 2 tomos.

Después de haber guiado a la mujer en la dirección de su casa discreta y juiciosamente, de haberla iniciado en la elegancia del vestir de los cuidados que debe tener con su persona, la baronesa Staffe estudia las elegantes superfluidades, nos descubre su origen y su valor, y enseña cómo deben escogerse, y cual es su mejor empleo.

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado 42, Soria.

Máquinas de escribir 'Blickensderfer.'



(Antes Dactyle) Escritura á la vista y directa. Núm 7, plus. 450.—Núm. 8, plus. 500, al contado. Ventas á plazos. Las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras.—Peso 5 kilos.—Garantía dos años.—Seis caracteres de letra.—Seis colores de tinta. Máquinas de calcular 'Dactyle'. Cintas de todas las marcas especiales para España. Accesorios para máquinas de escribir en general. Concesionario exclusivo para España y Portugal: Carlos Gutiérrez, Pintor Sorollo, n.º 23, VALENCIA. Se desean agentes de Responsabilidad. 11-16

CHOCOLATES ESPECIALES

DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen. La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiadado en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD. DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Acaña, 15.—SORIA

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

Romance XXVI.

Postre esfuerzo.

Si al más isosegado río hinchaba el vendabal sus aguas, el cauce en que manso gime mugiendo espumoso salta y el campo á que daba vida sin detenerse lo arrasa. Corren lo mismo en el mundo los ríos que nuestras almas, si el vendabal las sácu de las pasiones humanas, de la razón que las guía hasta el límite traspasan. Y son ríos despeñados, las pasiones desbordadas, cuando el vendabal las mueve, nadie á detenerlas basta. Se vé de verdad tan triste lo espantoso hoy en Numancia, en el pueblo al fin esclavo de miserable venganza que al mirar sus subsistencias días hace ya agotadas á terminar con su vida noblemente se prepara. Desconsolador designio que hoy mismo realizarán

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves. —95—

Los afamados chocolates ORUS de Zaragoza han sido elogiados por la infinidad de visitantes a la Exposición Hispano-Francesa. —Véase el anuncio en 3.ª plana.

Ley Electoral

de 8 de Agosto de 1907.

A cincuenta céntimos de peseta el ejemplar.

Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES
CONTRA INCENDIOS
 (REASEGURADORA DE «LA POLAR»)
La mas antigua y poderosa de las francesas.
 FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1906: **12.902.00**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: **6 977.000 francos**

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27 500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA
Manuel Pastoriza, Conde de Gómara, número 6.

1908 AÑO XXX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DE ESPAÑA
 CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
 BAILLY BAILLIERE

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA
 Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
 Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio ó industrias y calles.
 España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, forjas, establecimientos de baños, circulos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio ó industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL
 Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA
 Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.
 Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
 Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS
 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
 2.º América del Norte: México.
 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias preferencias.

FILIPINAS
 Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO 25 PTAS.

Merendero

JOSE LENGUAS

En el monte de Valonsadero.
 Se sirve en este acreditado Merendero á diario, desde ahora hasta pasadas las próximas Fiestas de San Juan.
 Se reciben encargos de comidas, meriendas y cenas con gran esmero y economía.
 El dueño ha construido este año un buen sótano al pié del Merendero y así puede servir muy fresca el agua, las gaseosas, los vinos y los refrescos que se deseen.
 Los avisos han de darse en el despacho del abastecimiento del Círculo Mercantil.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente. Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase. Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS
 Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaje y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc. Se venden estas **GUIAS-KLAES**, en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cént. ejemplar.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
 Siempre Eficaces.
 Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock
 Remedio universal para dolores.
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
 Agentes en España.—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas.
 PRECIOS económicos.

Esqueles de defunción. Recordatorios. Impresiones esmeradas.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

No equivocarse:
 COLLADO, 42.—SORIA.

La Unión y el Fénix Español
 Compañía de Seguros Reunidos
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 41 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros contra incendios.
 Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Acoña, (antes Herradores), 15, pral.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil 6 en la imprenta de este periódico.

Catarros bronquiales, Asma, Tuberculosis.
 Curación con las inhalaciones de Ozono.
 Consultorio médico quirúrgico de A. Ruiz García, Almazán.

si á vender caras las vidas no indugéralos. Megara. Con el van, impetuosos fuera del pueblo se lanzan hombres, mujeres y niños en desordenada marcha; frenéticos al pie llegan de las trincheras romanas y con delirantes gritos á Escipión á lidiar llaman. No es el valor; su delirio solamente es: quién demanda con las descansadas huestes entran en campal batalla. Son espectros; bien el hambre su estenuación la retrata; su frenesí lo origina la celia; bebida amarga que les turba los sentidos y su razón embriaga. Véd como corren los rios lo mismo que nuestras almas y de la razón los límites al desbordarse traspasan. ¿Quién al contemplar su estado no ha de mirarlos con lástima? Para ayudar á su muerte con solo dejarlos bastan y sin embargo Escipión aun dispuesto los aguarda como el cazador que espera ver la fiera acorralada para poder ya sin riesgos á su sabor acosarla. Y á los nuestros, su locura á las redes los arrastran.